

## REQUISITOS DE ACCESO

- 1 Estar en situación de **Desempleo** el día anterior al inicio de la acción.
- 2 Pertener a alguno de los siguientes **colectivos**:
  - Desempleado/a de larga duración (1 año para mayores de 25 años y 6 meses para menores).
  - Jóvenes menores de 30 años (no atendidos por el POEJ y no beneficiarios/as de alguna actuación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ)).
  - Personas mayores de 55 años.
  - Personas con discapacidad.
  - Personas inmigrantes.
  - Personas con fracaso o abandono escolar.
  - Familias monoparentales.
  - Personas sin hogar.
  - Personas víctimas de violencia de género.
  - Minorías étnicas y comunidades marginadas.
  - Personas con problemas de adicción.
  - Personas reclusas y ex-Añadimos una carta por si se pudiera poner en el reverso, como en otras ocasiones, con una pequeña explicación. reclusas.
  - Personas perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
  - Otras personas en situación de vulnerabilidad.

- 3 **Titulación de acceso a Certificado de Profesionalidad de Nivel 2**
  - ★ Título de Graduado en ESO, o
  - ★ Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas, o
  - ★ Certificado de profesionalidad de nivel 2, o
  - ★ Superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años, o
  - ★ Tener las competencias clave nivel 2.

· Será necesario residir en la provincia de Cáceres y tendrán **preferencia** en el acceso al curso las personas residentes en cada territorio.

· **15 alumnos/as** (Porcentaje de participación prioritario: 14 mujeres/1 hombre)

## REQUISITOS PARA AYUDA DE 17€ POR DÍA DE ASISTENCIA

No percibir ingresos superiores a 434,30€ (75% IPREM) el día anterior a la fecha de inicio de la acción formativa.

Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

## RECOMENDACIONES

El **proceso de baremación** para la selección del alumnado se realizará a través de consulta de **demanda de empleo** del SEXPE, por lo que será necesario tenerla actualizada para que los méritos sean contabilizados.


## ¿CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD?

 <b>PLAZO</b>	Hasta el <b>31 de agosto de 2022</b>
 <b>¿DÓNDE?</b>	A través del <b>Registro Electrónico</b> , ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica de Diputación de Cáceres u oficinas de Correos.  <i>* En caso de no poder realizar el trámite de forma telemática, de manera <b>excepcional</b>, puede enviarse por correo certificado a:</i> <i>Diputación Provincial de Cáceres.</i> <i>Palacio Provincial. Registro.</i> <i>Plaza de Santa María s/n</i> <i>10071, Cáceres</i>
 <b>¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES APORTAR?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Solicitud.</b> Cumplimentada por ambas caras y firmada.</li><li>✓ <b>Cuestionario de empleabilidad</b> (puntúa en el proceso selectivo). Cumplimentadas las tres caras y firmado.</li><li>✓ <b>Otra documentación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>· DNI/NIE</li><li>· Titulación de acceso</li><li>· Acreditación de Discapacidad (si es el caso).</li></ul></li></ul>

<b>INICIO</b>	A partir de	
<b>HORARIO</b>	Lunes a viernes de 09:00h a 14:00h	
<b>LOCALIDAD</b>	Guijo de Granadilla	
<b>ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (SSCS0208)</b>		
<b>MÓDULOS</b>	<b>HORAS</b>	
Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.	100	
Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones.	70	
Intervención en la atención socio sanitaria en instituciones.	70	
Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.	130	
Prácticas profesionales no laborales.	80	
<b>FORMACIÓN TRANSVERSAL</b>		
Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	5	
Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5	
Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente	5	
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>		
Búsqueda activa de empleo e inserción de los participantes	10	
Fomento del emprendimiento y autoempleo	5	
Prevención de riesgos laborales	5	
Habilidades	5	
	<b>490</b>	

Para más información puede contactar con el equipo técnico de orientación en:

 927 25 56 37   
  [islaiv@dip-caceres.es](mailto:islaiv@dip-caceres.es)   
  [www.dip-caceres.es/islaiv](http://www.dip-caceres.es/islaiv)  
 644 15 17 33   
  @islaivdipcaceres   
  @islaiv   
  @lvproyectoisla



**MANCOMUNIDAD TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA**

Certificado de Profesionalidad de Nivel 2:  
**Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales**

Diputación de Cáceres  
**islaiv**  
 proyecto

Proyecto de inserción socio-laboral promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del POEFE2014-2020